

Tacna, **30 NOV. 2020**

OFICIO MÚLTIPLE Nº 244-2020 – AGP-UGEL.T- DRET-GOB.REG.TACNA.

SEÑOR(A)(ITA):

DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA FOCALIZADA CON LA ENTREGA DE TABLETAS

Presente.-

ASUNTO:

**DIFUSIÓN DE LA MESA DE AYUDA INTEGRADA CIERRE DE BRECHA
DIGITAL APRENDO EN CASA**

REFERENCIA:

OFICIO MÚLTIPLE 00033-2020-MINEDU/VMGP-DITE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y comunicarle que la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación- DITE, viene desplegando diversas actividades en el marco de la distribución de las tabletas para promover el uso y aprovechamiento de las mismas por parte de los usuarios beneficiados.

En ese sentido, se ha instalado la Mesa de Ayuda Integrada Cierre de Brecha Digital Aprendo en casa, con la finalidad de brindar servicio de atención técnico y pedagógica a especialistas directivos, docentes y padres de familia, a través de sus canales de atención:

- Call Center 016155802
- Portal web: <https://autoayuda.minedu.gob.pe/aprendoencasa/>
- Correo: serviciodeayuda@minedu.gob.pe

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de aprecio y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

Prof. JAVIER FERNANDO LIRA LEVANO
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGOGICA